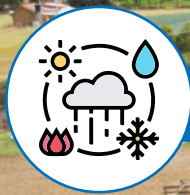




Introducción

La UPRa, a través del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (Sigra), ha llevado a cabo estimaciones específicas por cultivo para resaltar las áreas más vulnerables, enfocándose en las regiones donde el Ideam ha clasificado los riesgos de afectación como medios o altos. La evaluación considera múltiples factores, como la distribución geográfica de los cultivos, las características de los suelos y el ciclo fenológico de cada especie. Esto permite anticipar las zonas con mayor probabilidad de sufrir pérdidas o disminuciones en el rendimiento agrícola y tomar medidas preventivas, así como sugerir estrategias de adaptación para mitigar los riesgos en estas áreas de alto impacto potencial.



Síntesis

La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) confirma el inicio de un evento La Niña, con efectos perceptibles entre octubre de 2025 y el primer trimestre de 2026. Las proyecciones indican una probabilidad cercana al 70 % de persistencia de condiciones frías del Pacífico durante el trimestre que va de octubre a diciembre, descendiendo a 55 % en el siguiente trimestre. Las predicciones señalan que este episodio de La Niña será breve y de intensidad débil, lo cual moderará sus impactos comparados con eventos fuertes.

La Niña favorece lluvias por encima de lo normal en amplias zonas del país y, en particular, para la segunda temporada lluviosa del año. Según el modelo del Ideam, las precipitaciones pueden manifestarse con incrementos entre 10 % y 30 % en las regiones Andina, Caribe y Pacífica. Los departamentos con posible mayor afectación serían Magdalena, Cesar, Atlántico, Boyacá, Antioquia, Cundinamarca, Santander y Tolima.

Así mismo, las predicciones agroclimáticas para el último trimestre del 2025 proyectan que aproximadamente 265.000 hectáreas dentro de frontera agrícola (FA) presentarán riesgo de exceso hídrico. Se resalta que el departamento de Magdalena enfrentará la situación más crítica; seguido de Cesar y La Guajira, donde se esperan más altos niveles de riesgo y mayor área impactada. Esta situación requiere atención focalizada y un enfoque preventivo en el resto del país. La coordinación interinstitucional y el apoyo directo a productores son fundamentales para mitigar impactos en el sector agropecuario durante este período crítico. En términos generales se recomienda:

- Programar siembras y otras actividades agrícolas y pecuarias con base en las predicciones climáticas del Ideam¹ para la zona rural colombiana y de acuerdo con las recomendaciones de la Mesa Técnica Agroclimática Nacional (MTA) y por departamentos para cada sistema productivo.
- Mantenerse actualizado con los pronósticos del Ideam.
- Preparar sistemas de drenaje, en especial, en zonas identificadas como vulnerables.
- Revisar y fortalecer la infraestructura que podría verse afectada por exceso de agua.

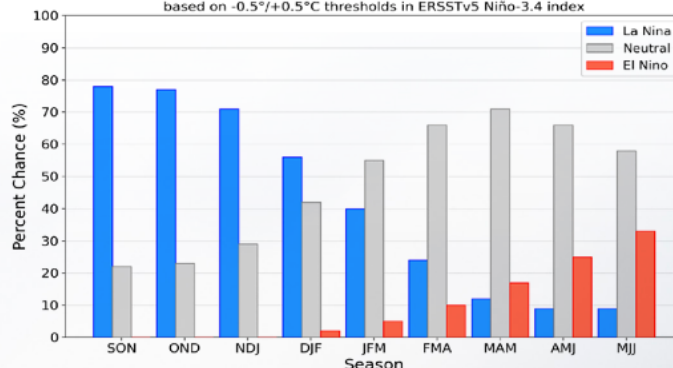
“No podemos detener las lluvias, pero sí podemos construir mejores canales”. Proverbio campesino colombiano.

Condición del fenómeno de El Niño, Oscilación del Sur (ENSO): fase La Niña

Las proyecciones más recientes del Centro de Predicción Climática de Estados Unidos, de la NOAA, señalan:

- Las condiciones propias de La Niña ya están presentes.
- Las anomalías de temperatura de la superficie del mar en la región Niño-3,4 y de los vientos son consistentes con la fase fría del fenómeno ENSO.
- Se espera que La Niña de carácter débil persista durante noviembre/2025-enero/2026, con una probabilidad del 70 %.
- Entre enero-marzo/2026 se prevé una transición hacia condiciones ENSO-neutrales, con probabilidades de 55 %.
- Después de marzo de 2026, se espera el dominio de condiciones neutrales con baja probabilidad de que regrese La Niña o se presente un evento El Niño.

Official NOAA CPC ENSO Probabilities (issued October 2025)
based on $-0.5^{\circ}/+0.5^{\circ}\text{C}$ thresholds in ERSSTv5 Niño-3.4 index



Fuente: CPC/NOAA (2025).

Los efectos regionales de La Niña pueden variar dependiendo de la zona geográfica. En general, La Niña favorece lluvias por encima de lo normal en las regiones Andina, Caribe y partes de la Orinoquia; por lo que pueden presentarse periodos de lluvias intensas o eventos extremos en estas regiones. Se recomienda usar el monitoreo local y los pronósticos del tiempo para anticipar eventos extremos.

¹ Ideam (S. f). Boletín de predicción climática. <https://n9.cl/76wz1p>



Tendencia de amenaza de exceso de lluvia para octubre/2025-marzo/2026: generada con la predicción de la precipitación Ideam de septiembre de 2025

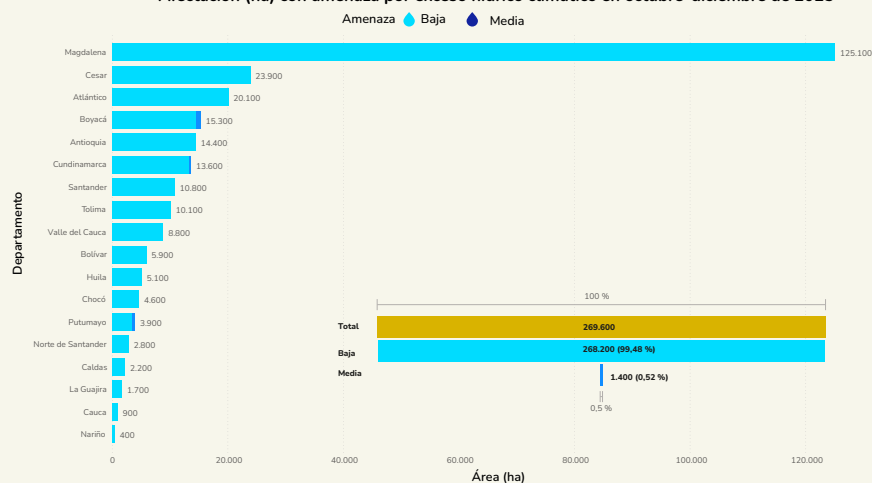


Octubre-diciembre es un período de lluvias en gran parte de Colombia. Octubre y noviembre son los meses más lluviosos del año y hacen parte de la segunda temporada en la mayor parte del norte y el centro del país. En diciembre, las lluvias se debilitan e, incluso, en algunas zonas, inicia la temporada seca. En general, las predicciones indican que pueden presentarse aumentos respecto a lo típico para esta época, entre un 20 % y un 30 % de las precipitaciones en zonas de las regiones Andina, Caribe y Orinoquía.

Enero-febrero se caracterizan por constituir temporada seca en gran parte del país; sin embargo, por efecto de La Niña, puede alterarse este comportamiento, con tendencia a aumentos de las precipitaciones en algunas zonas de las regiones Caribe, Andina y Pacífica.

Marzo es un mes de transición entre la primera temporada seca o de menos precipitaciones del año y la primera temporada lluviosa para la región Andina. Las predicciones indican una alta probabilidad de aumento de la precipitación entre 10 % y 30 % por encima de los promedios históricos en amplias zonas de la Orinoquía y regiones Caribe y Andina.

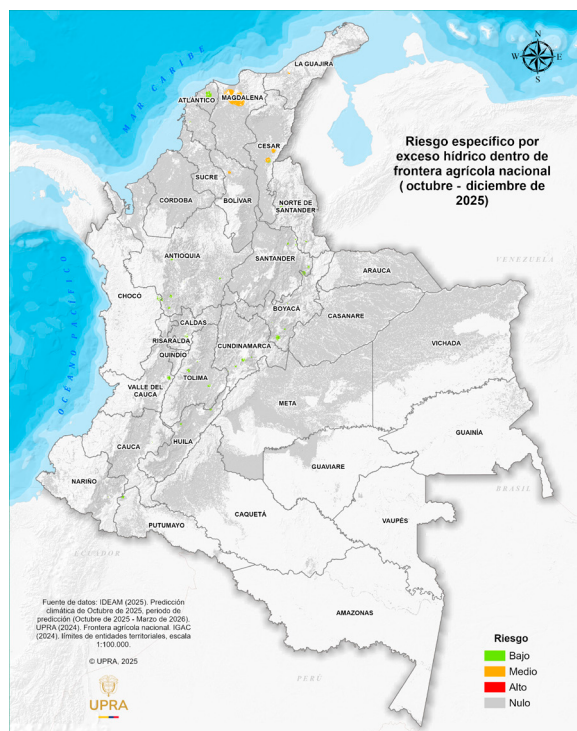
Afectación (ha) con amenaza por exceso hídrico climático en octubre-diciembre de 2025



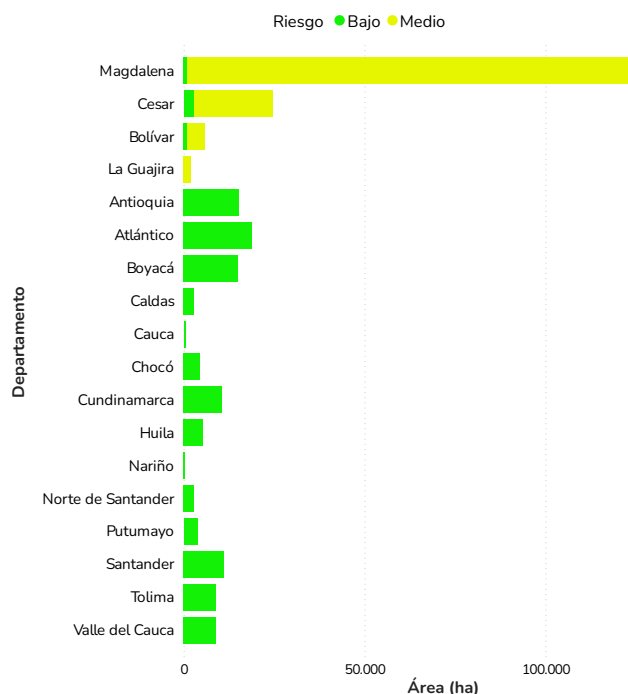


Perspectivas agroclimáticas de los departamentos dentro de FA con base en la predicción climática de septiembre de 2025 del Ideam, para el periodo octubre/2025-marzo/2026

Áreas con riesgo específico por exceso hídrico



Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en octubre-diciembre de 2025



Riesgo por exceso hídrico	Octubre a diciembre de 2025		Enero a marzo de 2026	
	Área (ha)	Área (%)	Área (ha)	Área (%)
Nulo	42.382.510	99,4	42.635.799	99,97
Bajo	113.986	0,3	11.724	0,0275
Medio	151.150	0,4	125	0,0003

Con base en la predicción climática del Ideam, se realizaron evaluaciones de riesgo específico (%) ante amenazas de exceso hídrico en áreas dentro de la FA, en las cuales se prevé que, en los siguientes trimestres, se presente riesgo en área agrícola, así:

- Riesgo bajo: octubre-diciembre/2025, 113.000 ha (0,3 %); y enero-marzo/2026, 11.724 ha (0,03 %)
- Riesgo medio: octubre-diciembre/2025, 151.150 ha (0,4 %); y enero-marzo/2026, 125 ha (0,0003 %).

Las áreas con mayor riesgo están concentradas así:

- Región Caribe: Magdalena, Cesar, Bolívar y La Guajira, con menor intensidad en Atlántico
- Región Andina: Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Caldas, Huila, Norte de Santander, Santander y Tolima
- Región Pacífica: Cauca, Valle del Cauca, Chocó y Nariño
- Región Amazonía: Putumayo.

Octubre y diciembre son los meses más críticos, se prevé que en ese tiempo se intensifiquen las lluvias en gran parte del país; principalmente, en las regiones Andina y Caribe, en las cuales puede presentarse exceso hídrico, lo que puede conllevar que se generen varios riesgos:

- Exceso de agua en cultivos: puede afectar el desarrollo de las plantas y facilitar la aparición de enfermedades.
- Crecientes súbitas: pueden generar impactos devastadores en el sector agropecuario.
- Deslizamientos de tierra (remociones en masa) en zonas de montaña: Las lluvias intensas pueden desestabilizar laderas y poner en riesgo tanto cultivos como infraestructura.
- Granizo en zonas altas: en el altiplano cundiboyacense y otras zonas de alta montaña, las lluvias fuertes probablemente vendrán acompañadas de granizo; lo que puede dañar cultivos e infraestructura.

Si su finca está en las zonas identificadas con riesgo por exceso hídrico, en términos generales, se recomienda lo siguiente:

- Manténgase informado: siga de cerca los pronósticos del Ideam y las alertas locales.
- Revise sistemas de drenaje: asegúrese de que el agua pueda salir fácilmente de sus cultivos.
- Prepare infraestructura: refuerce techos, bodegas y caminos antes del pico de lluvias.
- Planifique cultivos: considere variedades más tolerantes al exceso de humedad.
- Esté alerta al paso de ciclones tropicales (tormentas tropicales o huracanes) en el Caribe: en octubre y noviembre, tienden a tener trayectorias cercanas al mar caribe, influenciando la región Caribe, especialmente, la zona costera e insular.
- Esté alerta a deslizamientos: especialmente si está cerca de laderas o en zonas montañosas.
- Proteja su cultivo contra granizo: en zonas altas, considere mallas o coberturas para cultivos sensibles.

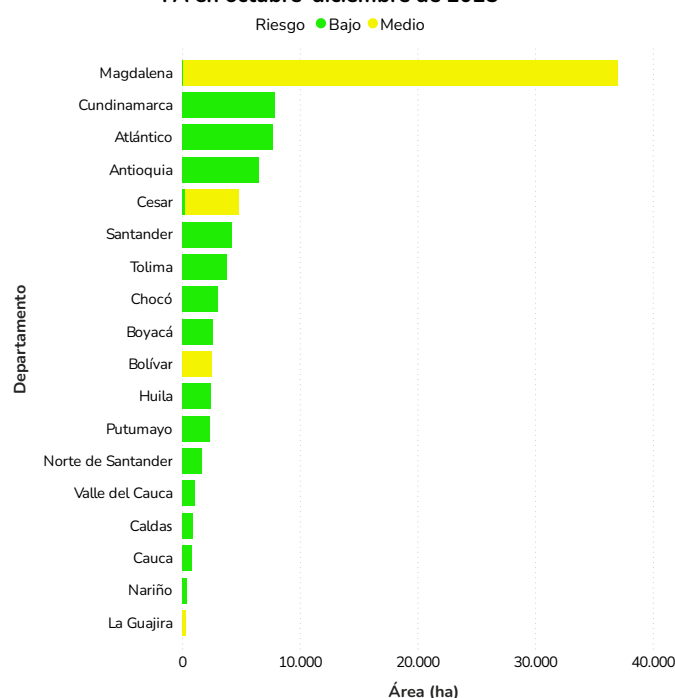
El riesgo por inundaciones no se incluye en el presente análisis; solo se tiene en cuenta el efecto que puede ocasionar el agua precipitada in situ. La situación requiere atención focalizada en Magdalena y en Cesar; y un enfoque preventivo para el resto del país. La coordinación interinstitucional y el apoyo directo a productores son fundamentales para mitigar impactos en el sector agropecuario durante este período crítico.



Perspectivas agroclimáticas de los departamentos en áreas de Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC) con base en la predicción climática de septiembre de 2025 del Ideam, para octubre-diciembre de 2025

Áreas en ACFEC con riesgo específico por exceso hídrico

Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en octubre-diciembre de 2025



Riesgo por exceso hídrico	Octubre a diciembre de 2025	
	Área (ha)	Área (%)
Nulo	10.028.329	99,1
Bajo	45.651	0,5
Medio	44.246	0,4

En las áreas de AC FEC dentro de FA, se prevé que se presente riesgo por exceso hídrico en categorías baja (0,5 %) y media (0,4 %), para octubre-diciembre/2025. Las áreas en riesgo medio por exceso hídrico están distribuidas principalmente en Magdalena (37.000 ha aproximadamente) y Cesar (5.000 ha), mientras que el resto de los departamentos presenta riesgo bajo con áreas considerablemente menores: Cundinamarca, Atlántico y Antioquia (8.000 ha aproximadamente); les siguen Santander, Tolima, Chocó, Boyacá y otros, con menos de 5.000 ha en riesgo.

Esta concentración del riesgo en la región Caribe, especialmente en Magdalena, implica que miles de pequeños productores y familias campesinas resultan particularmente vulnerables a inundaciones, pérdida de cultivos de pancoger (maíz, yuca, plátano, banano), afectación de ganado menor y daños en infraestructura básica; lo que podría comprometer su seguridad alimentaria y sus medios de vida.

Los sistemas productivos de pequeños productores en zonas aluviales o en suelos con nivel freático elevado serían los más vulnerables ante la amenaza de exceso hídrico. A las comunidades rurales de estas áreas se les recomienda:

- Identificar las parcelas más vulnerables: aquellas que se encharcan o están más cerca del río
- Preparar drenajes sencillos: zanjas o canales que ayuden a que el agua salga de los cultivos.
- Proteger los cultivos de pancoger: especialmente los que están más cerca del suelo (hortalizas, tubérculos).
- Diversificar siembras: no establecer todos los cultivos en las zonas más bajas.
- Fortalecer la organización comunitaria: el trabajo conjunto facilita la respuesta ante emergencias.

Las crecidas súbitas en estas áreas de AC FEC representan un riesgo socioeconómico importante para la población rural más vulnerable, que generalmente carece de seguros, ahorros y capacidad de recuperación rápida; requiriendo atención prioritaria de las autoridades con programas de prevención, sistemas de alerta temprana adaptados a comunidades rurales y mecanismos ágiles de respuesta y recuperación post-desastre.





Perspectivas agroclimáticas por regiones dentro de FA, para octubre-diciembre de 2025



Región Caribe



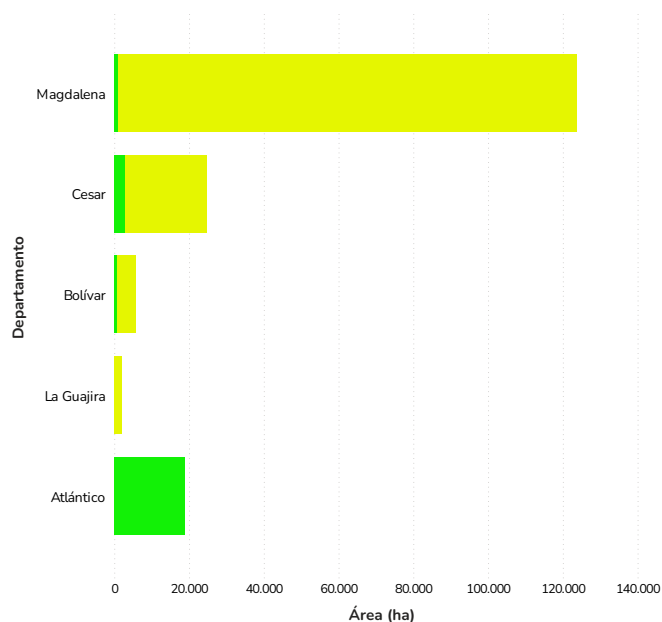
Durante el último trimestre del año 2025, se esperan las lluvias más intensas del año en la región Caribe. Esta región enfrenta un escenario crítico con Magdalena concentrando aproximadamente 125.000 hectáreas en riesgo medio (la cifra más alta del país), seguido por Cesar con 25.000 ha (combinación de riesgo medio y bajo), Bolívar con 5.000 ha y La Guajira con 3.000 ha en riesgo medio, mientras que Atlántico presenta 20.000 ha en riesgo únicamente bajo.

Esta situación amenaza directamente los principales renglones productivos de la región:

- Banano y plátano (susceptibles a volcamiento y pudrición radicular), requieren drenajes eficientes y cosecha anticipada antes del pico de lluvias.
- Palma de aceite necesita mantenimiento de canales perimetrales y monitoreo de pudrición del cogollo.
- Arroz debe ajustar fechas de siembra para evitar inundaciones en floración, mientras que el maíz requiere siembra en camellones y variedades de ciclo corto.
- Ganadería bovina (un sector vital en Cesar, Magdalena y Bolívar), debe preparar zonas altas para evacuación de animales, suplementación alimenticia y vacunación preventiva contra enfermedades como leptospirosis.
- Cultivos de yuca, ñame y hortalizas necesitan sistemas elevados de siembra y aplicación preventiva de fungicidas.

Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en octubre-diciembre de 2025

Riesgo ● Bajo ● Medio



Los productores deben priorizar la limpieza de drenajes, fortalecer infraestructura de almacenamiento, diversificar con cultivos tolerantes al exceso hídrico y asegurar pólizas agropecuarias, mientras que las autoridades regionales deben activar sistemas de alerta temprana, habilitar maquinaria para emergencias y establecer líneas de crédito de contingencia para la recuperación post-evento.

Departamento	Municipio	Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico	
		Bajo	Medio
Bolívar	Pinillos	0	4.240
	Magangué	0	624
Cesar	Curumaní	2.744	14.217
	Chiriguaná	249	6.859
	La Jagua de Ibirico	0	624
La Guajira	Riohacha	0	1.995
Magdalena	Pivijay	0	28.434
	Puebloviejo	0	23.945
	El Retén	0	21.201
	Zona Bananera	873	17.709
	Aracataca	0	16.213
	Sitionuevo	0	7.857
	Fundación	0	3.118
	Remolino	0	2.120
	Ciénaga	249	1.995
Total		4.115	151.151

Climatológicamente, desde mediados de diciembre hasta abril, la región tradicionalmente entra en época seca. Esto significa:

- Menor disponibilidad de agua para cultivos y ganado
- Mayor dependencia de sistemas de riego y reservorios
- Estrés hídrico en pasturas y cultivos

Recomendaciones estratégicas para los principales subsectores del agro

Octubre-diciembre (aprovechar las lluvias):

- Ganadería:
 - Sembrar pasturas: es el momento ideal para renovar potreros.
 - Construir reservorios: capturar agua para la época seca.
 - Mejorar bebederos: asegurar el suministro continuo de agua.
 - Fortalecer techos y corrales: preparar para vientos fuertes.

- Cultivo de Plátano y Banano:
 - Reforzar tutores: instalar soportes adicionales contra vientos.
 - Revisar drenajes: evitar encharcamientos que pudran raíces.
 - Proteger la fruta: por golpe de sol, en días despejados la radiación es intensa y puede quemar la fruta.
 - Preparar coberturas: para proteger plantas jóvenes.
- Para todos los productores:
 - Mantenerse informados: seguir los pronósticos del ideam.
 - Preparar planes de emergencia: especialmente cerca de arroyos y quebradas.
 - Fortalecer la organización comunitaria: la respuesta comunitaria es clave.
 - Revisar la pertinencia de transferir el riesgo mediante seguros agrícolas.

Diciembre a abril (época seca):

- Ganadería:
 - Rotación de potreros: conservar las pasturas disponibles.
 - Suplementar alimentación: preparar heno, ensilaje o concentrados.
 - Manejar el agua: optimizar el uso de reservorios.

En el análisis no se incluye el riesgo por inundación que pueden ocasionar los ríos Magdalena, Cauca, Sinú, San Jorge y caños en La Mojana y la Depresión Momposina, entre otros; aunque se resalta que es posible que se presenten eventos de lluvia fuerte que puedan ocasionar crecidas súbitas e inundaciones en las zonas de amortiguación hídrica de los ríos, arroyos o quebradas.



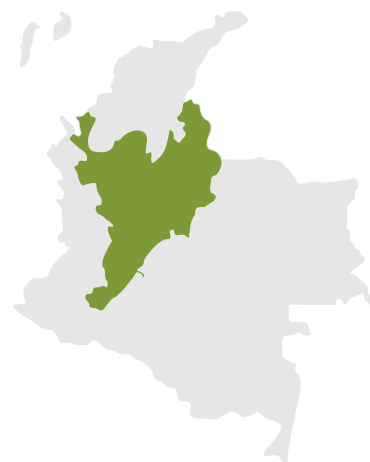
Región Andina

Entre el último trimestre del año 2025, se espera que, dentro de la FA de la región Andina, se presente un panorama de riesgo bajo generalizado; pero, con áreas significativas expuestas:

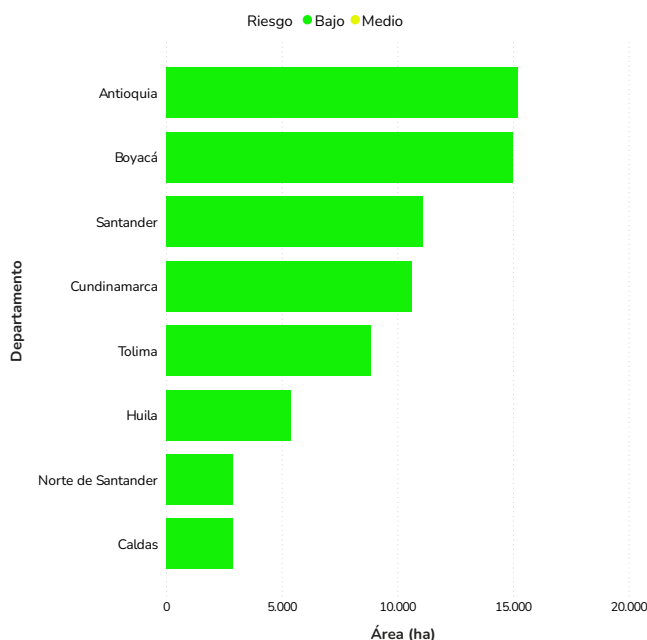
- Antioquia lidera con un poco más de 15.000 ha, seguida por Boyacá (15.000 ha), Santander (11.000 ha), Cundinamarca (10.000 ha) y Tolima (9.000 ha), mientras que Huila, Norte de Santander y Caldas registran exposiciones menores (entre 3.000 y 5.000 ha cada uno).

Aunque el nivel de riesgo es bajo, las lluvias intensas (lluvias torrenciales) pueden desencadenar saturación rápida de los suelos, generación de encharcamientos súbitos y, en zonas de ladera, deslizamientos y erosión severa que podría afectar los principales cultivos de la región.

- **Café (Antioquia, Caldas, Tolima, Huila):** requiere mantenimiento de obras de conservación de suelos, limpieza de canales en terrazas.
- **Papa (Boyacá, Cundinamarca, Nariño):** necesita aporque alto, drenajes efectivos entre surcos y aplicación preventiva contra gota (Phytophthora infestans).
- **Flores (Cundinamarca, Antioquia):** deben revisar sistemas de drenaje en invernaderos, reforzar estructuras contra vientos y proteger contra granizo.
- **Frutales (cítricos, aguacate, mora):** requieren poda de ramas enfermas, coberturas vegetales para reducir erosión y aplicación de fungicidas preventivos.
- **Ganadería de leche (altiplano cundiboyacense),** debe preparar establos con drenajes adecuados, asegurar reservas de forraje y mantener caminos de acceso transitables.



Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en octubre-diciembre de 2025



La alta humedad y el encharcamiento crean condiciones favorables para desarrollar hongos, bacterias y otros patógenos que atacan los cultivos.

En el Altiplano Cundiboyacense y algunas zonas de Antioquia, existe alta probabilidad de que las lluvias fuertes vengan acompañadas de granizo; un riesgo adicional para:

- Cultivos de hoja tierna (hortalizas, lechuga, espinaca)
- Flores y viveros
- Infraestructura de invernaderos
- Cultivos en etapa de floración o fructificación.

Recomendaciones generales:

- Revisar y limpiar drenajes: canales, zanjas y desagües.
- Fortalecer infraestructura: techos, bodegas, caminos.
- Revisar la pertinencia de transferir el riesgo mediante seguros agrícolas.
- Hacer inventario de fungicidas: tener productos disponibles.
- Monitorear diariamente: buscar señales tempranas de enfermedades.
- Actuar rápidamente: las enfermedades se extienden muy rápido con la humedad.
- Documentar daños: para seguros y análisis futuros.
- Coordinar con vecinos: la respuesta comunitaria es más efectiva.

Departamento	Municipio	Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico (>2.000 ha)
		Bajo
Antioquia	Sabanalarga	3.991
	Ciudad Bolívar	2.370
	Andes	2.245
	Puerto Berrío	2.120
Boyacá	Macanal	8.979
	Covarachía	2.120
Cundinamarca	Bogotá, D.C.	4.988
Huila	Santa María	2.619
Santander	Capitanejo	3.991
	Carcasí	2.370
Tolima	Rovira	4.115
	Purificación	3.617
Total		43.525



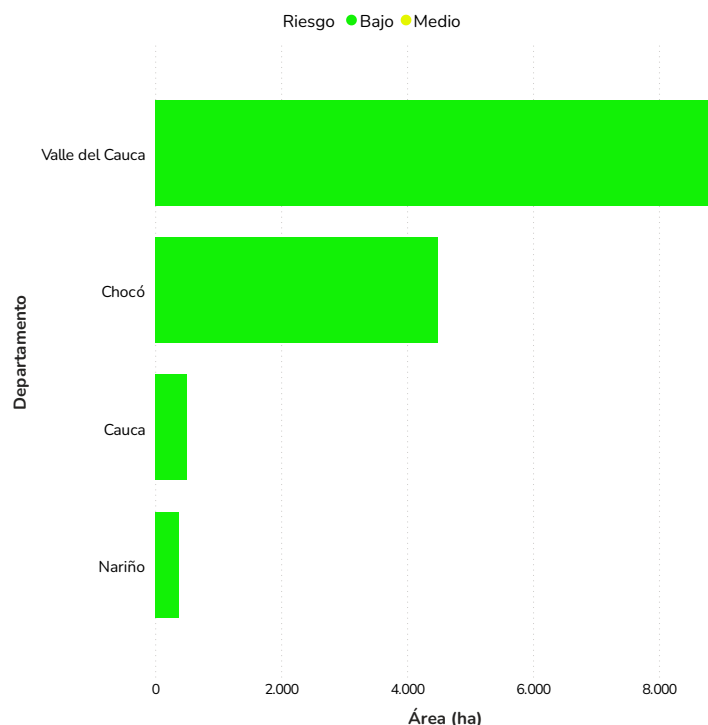
Región Pacífica

Se espera que en el Valle del Cauca se presente la mayor exposición en áreas de FA (9.000 ha) con en riesgo por exceso hídrico en categoría baja; le sigue Chocó (4.500 ha), mientras que Cauca y Nariño presentan áreas menores (500-600 ha, cada uno), todos con la misma categoría de riesgo. Aunque estas áreas podrían incrementarse dado que, en esta región, existen zonas históricamente lluviosas, donde incluso precipitaciones normales pueden generar encharcamientos y saturación de suelos. Estas condiciones de exceso de lluvia pueden generar dificultades en los sistemas productivos:

- **Valle del Cauca:** la caña de azúcar (cultivo dominante) requiere mantenimiento riguroso de sistemas de drenaje parcelario, monitoreo de pudrición roja² y cosecha oportuna antes del pico de lluvias; los cultivos de panela (trapiches) deben proteger infraestructura de molienda y asegurar secado adecuado; frutales tropicales (piña, maracuyá, lulo) necesitan siembra en camellones elevados y control preventivo de antracnosis y otras enfermedades fungosas.
- **Chocó:** los cultivos de plátano y banano (base alimentaria) requieren drenajes en zonas bajas, poda de hojas enfermas y protección contra Sigatoka negra; el chontaduro y borojó necesitan manejo fitosanitario intensivo en condiciones de alta humedad.
- **Cauca y Nariño:** el café de ladera debe priorizar obras de conservación de suelos y manejo de arvenses; la papa requiere aporques altos y rotación con leguminosas; y los cultivos andinos (el ulluco, la oca, la quinua) se benefician de surcos con pendiente controlada.



Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en octubre-diciembre de 2025



² Se refiere a varias enfermedades de plantas y a un tipo de deterioro del cuero causadas por hongos u otros factores.

Adicionalmente, en zonas de montaña, pueden presentarse amenazas por movimientos en masa (deslizamientos de tierra) a causa del exceso hídrico en el suelo. Se recomienda a las comunidades rurales de esta región estar en continuo monitoreo en:

- Laderas donde hay cultivos o viviendas
- Caminos veredales en pendiente
- Áreas cerca de quebradas y ríos pequeños.

El análisis no incluye el riesgo por inundación que pueden ocasionar los ríos Atrato, San Juan y Cauca, entre otros; sin embargo, se resalta que es posible que se presenten eventos de lluvia fuerte que puedan ocasionar crecidas súbitas e inundaciones, especialmente, en las zonas de amortiguación hídrica de los ríos o quebradas.

Recomendaciones generales:

- Mantenerse informado: seguir los pronósticos del Ideam.
- Preparar planes de emergencia: especialmente cerca de arroyos y quebradas.
- Fortalecer organización comunitaria: la respuesta comunitaria es clave.
- Revisar la pertinencia de transferir el riesgo mediante seguros agrícolas.



Región Amazónica

En esta región se espera que, durante octubre-diciembre 2025, las áreas dentro de la FA presenten riesgo por exceso hídrico; principalmente, en dos municipios de Putumayo, en aproximadamente 4.000 ha, con riesgo en categoría baja. El área en riesgo puede considerarse una cifra moderada pero significativa, dado que se trata de una región amazónica con alta pluviosidad natural y suelos de baja capacidad de drenaje. Los principales sistemas productivos de este departamento que enfrentan desafíos ante este riesgo son:

- Cultivos de chontaduro (principal frutal amazónico): requieren podas sanitarias para prevenir pudrición de frutos y control de plagas asociadas a alta humedad.

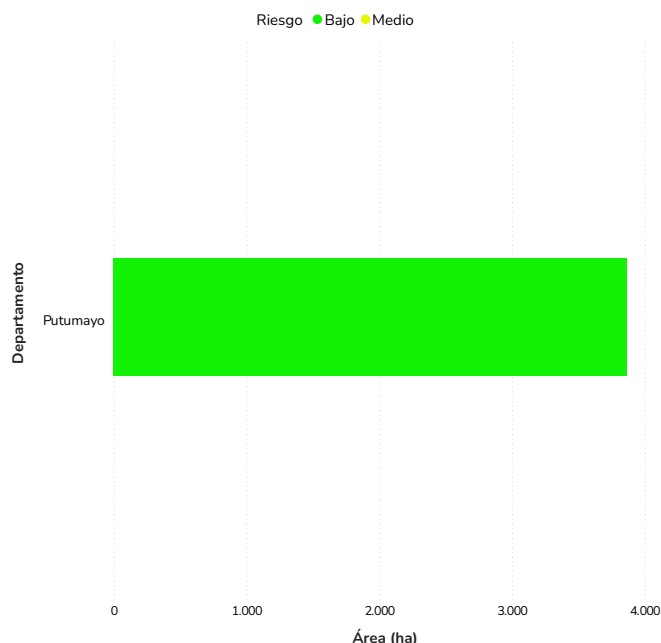
Departamento	Municipio	Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico
		Bajo
Cauca	Totoró	499
Chocó	El Carmen	4.490
Nariño	Pasto	249
	Taminango	125
Valle del Cauca	Tuluá	5.612
	Toro	2.494
	Sevilla	499
	Obando	374
Total		14.342



- Plátano (base alimentaria): necesita drenajes en zonas bajas, distanciamientos adecuados para ventilación y manejo preventivo contra sigatoka y bacteriosis.
- Yuca: debe sembrarse en camellones elevados y cosechar oportunamente antes de pudrición radicular.
- Cacao amazónico: requiere poda de sombríos excesivos, control de moniliasis y mazorca negra mediante aplicaciones preventivas.
- Cultivos de café, caucho, sachá inchi: necesitan acompañamiento técnico intensivo en manejo de humedad.
- Ganadería de pequeña escala: debe preparar corrales elevados, suplementación alimenticia y vacunación preventiva.
- Plantaciones forestales (caucho, acaí): requieren manejo silvicultural que favorezca el drenaje natural.

En el resto de la zona, a partir de octubre, se espera un incremento de las lluvias en gran parte de la región; especialmente en el departamento de Amazonas, cuando se reactivan las actividades agrícolas y, particularmente, de cultivos transitorios, como siembras, entre otras prácticas.

Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en octubre-diciembre de 2025



Departamento	Municipio	Áreas (ha) con riesgo por exceso hídrico
		Bajo
Putumayo	Colón	2.619
	Sibundoy	1.247
Total		3.866

Recomendaciones generales:

- Mantenerse informado: seguir los pronósticos del Ideam.
- Preparar planes de emergencia: especialmente cerca de arroyos y quebradas.
- Fortalecer organización comunitaria: la respuesta comunitaria es clave.
- Revisar la pertinencia de transferir el riesgo mediante seguros agrícola.
- Mantener activos los planes de contingencia ante inundaciones y deslizamientos, y apoyar procesos de reconversión productiva con enfoque de adaptación climática en esta región estratégica de conservación y desarrollo rural.



Región Orinoquia



Se espera que en esta región, en las áreas dentro de FA, se presenten condiciones hídricas cercanas a lo normal; es decir, condiciones típicas de la zona, las cuales no proyectan riesgo por exceso de lluvia. Sin embargo, esto no significa que no se puedan presentar eventos extremos de lluvias torrenciales que puedan desencadenar problemas a nivel local y potenciales afectaciones en los cultivos o sistemas productivos agropecuarios.

Recomendaciones generales:

- Mantenerse informado: seguir los pronósticos del Ideam.
- Preparar planes de emergencia: especialmente cerca de arroyos y quebradas.
- Fortalecer organización comunitaria: la respuesta comunitaria es clave.
- Revisar la pertinencia de transferir el riesgo mediante seguros agrícolas.

